



Revista Alternativa N° 12, 2022

ECOLOGÍA POLÍTICA DE LA AGRICULTURA

Omar Felipe Giraldo. Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Mérida, Universidad Nacional Autónoma de México.

Correo electrónico: omarfgiraldo@gmail.com

La *ecología política de la agricultura* es un subcampo de estudios del campo más amplio de la ecología política, cuyo propósito es hacer confluir distintos enfoques teóricos para interpretar los conflictos de poder que surgen en el contexto de las disputas territoriales de la agricultura contemporánea. Esta área de trabajo busca nutrirse de distintas perspectivas disciplinares, como la economía política, el post-estructuralismo, los estudios descoloniales, la antropología ambiental, la economía ecológica, la historia ambiental, la filosofía ambiental, la sociología rural, la complejidad, el psicoanálisis, entre otros, y entablar conversación con los saberes de los pueblos, a fin de esclarecer los conflictos, discursos, prácticas y supuestos culturales que originan y reproducen la crisis de la agricultura en el contexto de la crisis civilizatoria contemporánea. La ecología política de la agricultura analiza e interpreta los dispositivos de poder del sistema agroc capitalista para mantener su hegemonía, tomando las múltiples interrelaciones conflictivas que surgen entre las culturas, las clases, los géneros y los saberes, durante los procesos de expansión del capitalismo agrícola. Del mismo modo, también estudia y toma posición por los movimientos sociales campesinos de carácter agroecológico y todas las luchas de los pueblos por disputar los territorios, y de resistir y re-existir ante las estrategias de poder desplegadas por el sistema agroalimentario. Lo que hace ecológico a esta área de trabajo es que resalta el carácter entrelazado de todos estos conflictos *en* la naturaleza, es decir, estudia el poder de la agricultura en la trama de la vida y no por fuera de ella.

La ecología política de la agricultura establece artefactos de comprensión para esclarecer las relaciones de poder que fundan los conflictos socioambientales en la agricultura y las luchas que libran los pueblos por defender sus territorios de vida de los procesos de despojo, acaparamiento de tierras, establecimiento de monocultivos y ganadería, contaminación por las tecnologías del agronegocio, deforestación para ampliar la frontera agrícola y establecer proyectos de infraestructura, criminalización por el uso de semillas nativas, y todos los efectos nocivos generados por la expansión global del sistema agroalimentario industrial.

Por otro lado, y desde una mirada más teórica, reflexiona sobre la estructura de significaciones sobre la cual se asienta el agrocapitalismo mediante preguntas como las siguientes: ¿Cómo se crean discursos de verdad sobre la naturaleza y la agricultura? ¿Cuáles son los conflictos ontológicos que surgen en el contexto de estas disputas? ¿Cómo pueden describirse las ontologías relacionales de los pueblos campesinos y sus saberes ambientales y los procesos de desterritorialización epistémica derivados de los proyectos de la modernización? Interrogantes como estos, más muchísimos más que emergen en investigaciones específicas, ayudan a nutrir teóricamente y mejorar la comprensión de los fenómenos de poder que ocurren en la agricultura desde una perspectiva socioecológica.

Los estudios agrarios y campesinos, la mayoría de tradición marxista, siguen siendo fuente de inspiración para nuestros estudios. Sin embargo, intentamos avanzar en la comprensión de otros aspectos no atendidos por la economía política, mediante un diálogo con otros campos teóricos de la filosofía, la sociología, la antropología, la ecología, la agronomía y la agroecología, como ya mencionamos, pero siempre partiendo del principio de que somos tierra, cuerpos de la tierra, y en tal sentido no cabe ninguna disyunción o separación entre “lo social” con los entramados vitales a los cuales pertenecemos como seres biológicos y simbólicos.

En el contexto latinoamericano la ecología política de la agricultura ha venido emergiendo con múltiples trabajos dispersos. Mi propio trabajo académico, y en especial, un libro homónimo al de este dossier y una continuación del mismo denominado *Multitudes Agroecológicas*, ha tratado de contribuir en la construcción de este subcampo. El número especial que acá presentamos, tiene el propósito de continuar dicho esfuerzo, con seis artículos derivados de distintos espacios de posgrado donde imparto la asignatura titulada: *Ecología Política de la Agricultura*. Tres de los artículos derivan de un curso que impartí en 2020 en el Doctorado en Estudios Sociales Agrarios de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Un artículo más fue realizado en el contexto de la misma asignatura llevada a cabo en

septiembre de 2022 en la Maestría en Agroecología de El Colegio de la Frontera Sur, en México, otro más proviene de una tesis de la que soy tutor en la maestría en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, y un último texto, es una colaboración de mi propia autoría.

Todos estos trabajos mantienen un pensamiento crítico con el avance del agrocapitalismo, en cuanto al despojo generado por la leyes de semillas, la implantación de proyectos inmobiliarios, los efectos derivados de la expansión del agronegocio, la ecología política de la industria cárnica, pero también un posicionamiento a favor de las autonomías de las luchas populares y las apuestas políticas que vienen librando los pueblos desde la agroecología campesina y los huertos en las grandes urbes de América Latina.

Esperamos que este breve aporte colectivo sirva para acompañar todas estas luchas por la justicia ambiental, económica y social, así como la construcción de procesos agroecológicos emancipadores, y que aliente a la proliferación de más estudios en torno a la ecología política de la agricultura.

Mérida, Yucatán México, 16 de abril de 2023